



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00014977- -UNC-ME#FCM Renuncia Definitiva Lic. Maria Eugenia MAZZONI.

VISTO

La Renuncia definitiva presentada por la Sra. Prof. Lic. María Eugenia MAZZONI (Legajo N° 35330), de la Escuela de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Lic. María Eugenia MAZZONI (Leg. N.º 35330) revista los cargos Docentes de Profesora Asistente (DS) interina, ambos en la Escuela de Enfermería hasta el 31/03/2023;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Lic. María Eugenia MAZZONI (leg. N° 35330) en los cargos de Profesora Asistente (DS) ambos interinos, de la Escuela de Enfermería, a partir del 01/02/2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Lic. María Eugenia MAZZONI (Leg N° 35330) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

dt./

